

## anuncios particulares

### CONSORCIO PARA EL SERVICIO CONTRA INCENDIOS Y DE SALVAMENTO DE LA PROVINCIA DE CIUDAD REAL ANUNCIO

Con fecha 4 de enero de 2019, el Presidente del Consorcio para el Servicio Contra Incendios y de Salvamento de la Provincia de Ciudad Real, ha resuelto se haga pública la notificación de emplazamiento a todos los que puedan resultar interesados en el recurso contencioso-administrativo del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número 1 de Ciudad Real en los siguientes términos:

“De conformidad con lo acordado en la Resolución de fecha 12 de diciembre del año en curso (número registro de entrada 2499 de fecha 21/12/2018), del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número 1 de Ciudad Real dictado con los siguientes datos:

N.I.G.: 13034 45 3 2018 0000634.

Procedimiento: Procedimiento abreviado 304/2018.

Sobre: Administración Local.

De Ayuntamiento de Malagón.

Abogado: Bernabé Moreno Pizarro.

Contra: Consorcio para el Servicio Contra Incendios y de Salvamento.

Recurso Contencioso-Administrativo contra acuerdo del Consejo de Administración del SCIS adoptado el día 18 de mayo de 2018 referido al turno libre derivado de la Oferta de Empleo Público del año 2015 (categoría de Bombero).

He resuelto:

Dado que el procedimiento puede afectar a una pluralidad de personas. Notifíquese la presente resolución en los cinco días siguientes a su adopción, emplazando a cuantos aparezcan como interesados en dicho expediente para que puedan personarse como demandados ante ese órgano judicial en el plazo de nueve días, mediante publicación de anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia”.

A los efectos oportunos.

En Ciudad Real, a 4 de enero de 2019.- El Presidente, Julián Nieva Delgado.

#### Anuncio número 47